

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN – 1º ESO

Bienvenido/a a la materia: FRANCÉS. Para su correcta calificación, nos ceñiremos a lo que dicta la ley educativa actual (LOMLOE).

Este curso se pide que el alumno o alumna logre adquirir una serie de competencias, que se listan a continuación.

- Competencias específicas: Las competencias específicas para el francés de 1º de ESO como segunda lengua se centran en la comprensión y producción de textos orales y escritos, la interacción en intercambios comunicativos y la mediación lingüística. El objetivo es que los alumnos sean capaces de entender información de textos sencillos, expresarse con claridad, interactuar en francés de forma autónoma y aplicar estrategias de comunicación en su aprendizaje.
- **Comprensión e interpretación:**
 - **Oral y escrita:** Ser capaz de entender el sentido general y detalles específicos de textos orales y escritos breves y sencillos sobre temas cotidianos y relevantes para el alumno.
 - **Uso de estrategias:** Aplicar estrategias de inferencia y recurrir a apoyos para facilitar la comprensión de contenidos y estructuras lingüísticas.
- **Producción:**
 - **Textos escritos y orales:** Producir textos originales, sencillos y organizados para expresar ideas y responder a necesidades comunicativas concretas.
 - **Autocorrección:** Desarrollar la capacidad de planificar, compensar y autocorregir la propia producción para mejorar la coherencia y adecuación.
- **Interacción:**
 - **Autonomía y cooperación:** Interactuar con los demás de forma autónoma, utilizando estrategias de cooperación y demostrando respeto y cortesía.

Departamento de Francés

- **Recursos analógicos y digitales:** Emplear recursos de apoyo, como herramientas digitales, para enriquecer la interacción comunicativa.
- **Mediación:**
 - **Interacción intercultural:** Mediar en situaciones cotidianas, explicando conceptos o simplificando mensajes para transmitir información de manera eficaz y responsable.

La calificación de éstas reflejará su grado de adquisición. La calificación final de la materia será una media ponderada de las calificaciones parciales de las competencias específicas. Los criterios de evaluación serán los que nos ayuden a evaluar cada competencia.

| COMPETENCIA ESPECÍFICA | CE1 | CE2 | CE3 | CE4 | CE5 | CE6 | CE7 | CE8 | CE9 |
|------------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| PESO SOBRE NOTA FINAL | 35% | 30% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% | 5% |

Para recoger información, se utilizarán una serie de instrumentos de evaluación, como exámenes, pruebas, trabajos, proyectos, etc.

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS ESPECÍFICAS | Criterios de evaluación |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Cuaderno de clase | CE1, CE2, ... | 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 |
| Trabajos grupales/proyectos escritos u orales | CE4, CE5... | 4.1, 4.2, 4.3, 4.4 |
| Pruebas escritas u orales | CE1, CE2 | 2.1, 2.2, 2.3 |
| Observación diaria | CE3, CE4 | 5.1, 5.2, 5.3 |
| Lecturas | CE7 | 3.1, 3.2 |
| Cartas escritas para alumnos franceses | CE8 | 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 |

La calificación de la primera y segunda evaluación será orientativa, siendo la nota final del curso la que determine la adquisición competencial del alumnado.

Departamento de Francés

También se tendrán en cuenta que:

1. La **asistencia a clase** es obligatoria y cualquier falta debe ser justificada el primer día de la reincorporación a las clases.
2. La **ausencia justificada a un examen** debe ser comunicada a la profesora con anterioridad o el mismo día por escrito o por teléfono. El alumno/a debe de aportar un justificante médico y/o familiar el día de la reincorporación al aula. Si se tratara de una ausencia injustificada, el alumno perderá el derecho a ser examinado/a otro día.
3. Se considerará aprobada la pendiente del curso anterior de manera automática si el alumno se matricula de francés y se esfuerza durante el curso escolar en la asignatura de francés.

Atentamente

Departamento de FRANCÉS

María Sánchez Pérez

Campello, a 30 de septiembre de 2025